

DEMOCRACIA — y — FEMINISMO

JUDITH AZTELARRA*

No hay ninguna duda de que el feminismo es un movimiento político. Es además un movimiento cultural, social y económico, pero en tanto que pretende transformar la sociedad, es político. Pero, no político sólo en relación con el sistema político y el Estado, sino que en un sentido más amplio, pues precisamente, uno de sus objetivos contemporáneos es la redefinición y ampliación del campo de la política. En esta ponencia, intentaremos precisar los componentes políticos del feminismo, en concreto del feminismo socialista, en especial su vinculación con el Estado. Para ello, haremos un análisis histórico del sufragismo y sus consecuencias políticas, y un análisis conceptual de la vinculación entre feminismo, Estado y democracia.

El sufragismo

Evans (1977) señala que el feminismo se convierte en un movimiento organizado debido a factores ideológicos, económicos, sociales y políticos que se conjugan para originar los primeros grupos feministas. Es el clima de transformación social y política del siglo XIX el que hace que las revueltas esporádicas que hasta esos momentos habían protagonizado las mujeres, se conviertan en una protesta organizada con una ideología específica, que pone en la situación de subordinación de las mujeres el eje central de su reflexión y en su movilización, la forma de superarla y erradicarla de las sociedades.

El liberalismo como ideología y los movimientos políticos ligados a él son los factores ideológicos y políticos más importantes en el sufragismo. Para el liberalismo, una sociedad sólo progresaba en la medida en que se pudiera usar de todos los talentos disponibles y no

* Socióloga uruguaya, residente en España y profesora titular de la Universidad de Barcelona.

se podía excluir de la participación social y política a las mujeres, la mitad de la población, sin que esto afectara al desarrollo social. Esta afirmación forma parte de los análisis de muchos liberales, en especial, John Stuart Mill, quien sostuvo que el mejor indicador del avance social era, precisamente, la superación de la desigualdad social entre hombres y mujeres.

A nivel político, en consecuencia, el movimiento feminista y su expresión mayoritaria, el sufragismo, aparecen vinculados a los grupos y causas liberales. La preocupación por el individuo originó diferentes movimientos sociales, tales como el movimiento contra la esclavitud en Estados Unidos, las cruzadas morales, los movimientos nacionalistas, etc. Las feministas interactuaron de dos maneras con el movimiento liberal. Por un lado, la mayoría de las feministas provenían de él directamente o a través de vínculos familiares. Por otro, en diferentes circunstancias, las feministas apoyaron causas liberales y establecieron lazos orgánicos con sus principales grupos políticos.

Las primeras reivindicaciones de las feministas se centraron en la educación, el acceso a la propiedad y la participación en las campañas de moralidad. Los poderosos intereses a los que tuvieron que hacer frente (por ejemplo, la industria del licor), las discriminaciones de las que fueron objeto en muchos de los grupos liberales y las dificultades para conseguir transformaciones legales y formales que permitieran la igualdad entre hombres y mujeres, las llevaron al terreno de la política. Los sectores más radicales del movimiento decidieron reivindicar el derecho al sufragio para las mujeres.

La propia argumentación liberal sirvió de base para esta nueva demanda. Si de lo que se trataba era que los ciudadanos fueran virtuosos para hacer avanzar a las sociedades, haciendo que los mejores tuvieran acceso al poder, no tenía sentido excluir a las mujeres de la vida política. El ideal de la mujer burguesa de irreprochable pureza, ideal construido por el hombre burgués, servía también para legitimar su derecho a ser ciudadana con plenos derechos. En una época en que la política se debatía entre movimientos autoritarios que buscaban la vuelta al viejo orden feudal y otros que buscaban la consolidación de regímenes democráticos, la polémica sobre el sufragio universal se incorporó en el debate feminista. Surgió, así, el sufragismo.

El sufragismo, en un comienzo rechazado por los sectores más moderados del feminismo, se convirtió, finalmente, en el aglutinador de todas las organizaciones de mujeres en los países en los que el feminismo tuvo un gran apoyo y a nivel internacional. El derecho al voto se convirtió, así, en el gran objetivo político del feminismo.

Aunque el pensamiento liberal fue el de mayor influencia en el sufragismo, las mujeres trabajadoras no estuvieron ausentes de él.

Las ideas socialistas, que también defendían la igualdad entre los seres humanos, no sobre la base de la competencia individual sino sobre la base de la solidaridad de clase, van a permear a una parte importante del movimiento feminista. La influencia va a ser recíproca, pues a pesar de las dificultades y de la hostilidad de los trabajadores hacia las feministas, la mayoría de las cuales eran de clase media, muchas de sus reivindicaciones van a ser planteadas por las mujeres socialistas, especialmente en los sindicatos. En algunos países (Francia, por ejemplo,) importantes sectores del movimiento y de sus más conocidas dirigentes desarrollaron su trabajo entre las mujeres de la clase obrera. En otros, en cambio, fueron duramente condenadas (Alemania). Pero, las mujeres socialistas comenzaron a exigir igualdades en el terreno de la educación y el trabajo y en muchos casos asumieron la reivindicación del voto.

De cualquier modo, el grueso del sufragismo provenía de las clases medias. Es precisamente la aparición de esta clase social y los problemas de transformación económica, social, cultural y política, producto de la Revolución Francesa y de la aparición de la industria, los que van a dar una base estructural a las ideas sobre igualdad de las mujeres, que ya habían existido en otros momentos históricos.

Aunque las feministas, en general, extendieron las nociones liberales de igualdad entre los individuos para incluir no sólo a las mujeres, sino a todos los hombres y mujeres sin distinción de ningún tipo, su énfasis en que lo central era la competencia y el individualismo chocaba con las concepciones socialistas centradas en la noción de solidaridad y liberación de la clase trabajadora. Los intentos de los grupos feministas de clase media de incorporar a mujeres obreras terminaron, casi siempre, en el fracaso. Los objetivos más inmediatos, el lenguaje y la realidad social de ambos grupos era diferente e incluso contradictorios. Las diferencias no impidieron, sin embargo, la cooperación entre las socialistas y las feministas y su participación conjunta en muchas de las campañas en favor del voto.

Si bien en los países europeos finalmente se concede el voto a las mujeres y esta conquista se extiende después de la Segunda Guerra Mundial a todos los países con sistema democrático, el sufragismo que se había convertido en una fuerza política considerable en el siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, ya casi no existía en el momento que obtuvo su principal objetivo. En la década de los 30, el feminismo como un movimiento organizado prácticamente había desaparecido del escenario político de todos los países en los cuales había tenido mayor presencia. De hecho, en el transcurso de sus casi cien años de existencia, había sufrido profundas transformaciones en su ideología, sus objetivos, su base social y su orientación política.

Los objetivos habían variado desde las primeras reivindicaciones económicas y educacionales a la petición del voto, en el primer

momento apoyada por los sectores más radicales, con la oposición de los más moderados. Al comienzo, la demanda de voto para las mujeres iba acompañada de la exigencia de sufragio universal para todos, mujeres y hombres. La incorporación de las feministas moderadas a esta reivindicación, mucho más conservadoras en su orientación, hizo que sectores importantes del feminismo pidieran el voto sólo para algunas mujeres (de clase media y burguesa). Se abandonó la petición de voto para todos, llegando incluso a decirse que el voto de estas mujeres era la forma de compensar el voto masculino de los sectores sociales más bajos (trabajadores, inmigrantes y negros).

Esta conservatización creciente de algunos sectores del sufragismo coincidió con un creciente conservatismo de las clases medias y con la crisis del liberalismo. Parte del sufragismo se decantó hacia la militancia en las filas socialistas y parte se alineó en posturas cada vez más conservadoras. Esto, de hecho, reflejaba la división y enfrentamiento creciente entre las clases medias y los trabajadores. En la medida en que las clases medias habían consolidado su posición política, eliminando a los representantes del viejo orden, su poder se vio amenazado por la contestación de los trabajadores, sobre todo después de la revolución bolchevique de 1917. Los obreros no sólo demandaban el derecho al voto, sino la modificación de su situación laboral. Los partidos liberales incapaces de detener este avance ven reducirse su base social que pasa a engrosar las filas de los partidos y grupos conservadores.

El conservatismo creciente, frente a lo que las clases medias ven como una agresión de los trabajadores, también afectó a la ideología de las feministas. De hecho, ya las concepciones liberales de igualdad entre los seres humanos habían sido sustituidas por las de mayor virtud de las mujeres.

El argumento del mayor virtuosismo femenino había sido usado como fundamento de la demanda de voto. Es probablemente este argumento el que va a convencer a muchos políticos conservadores y liberales de que es necesario el voto de las mujeres como un mecanismo compensador del efecto del voto obrero y lo que va a posibilitar la efectiva concesión del sufragio femenino en países como Inglaterra o EE.UU. Curiosamente, es este mismo argumento de la diferencia entre hombres y mujeres el que va a ser usado para devolver a las mujeres al hogar, luego de las dos guerras.

Los cambios en la ideología y los objetivos del movimiento feminista van acompañados de nuevas orientaciones y relaciones políticas. Los grupos feministas, en los países donde fueron más importantes, surgieron de las causas liberales, para luego adquirir autonomía. Esta autonomía fue más de tipo orgánico que ideológica pues las concepciones centrales permanecieron en el marco del pensamiento liberal. Aunque en muchos países hubo enfrentamien-

tos entre los grupos y partidos liberales y el feminismo, su principal apoyo siguió siendo el de éstos. Tuvieron objetivos comunes y compartieron los mismos enemigos: la Iglesia Católica y las monarquías autoritarias. Así, durante mucho tiempo, el feminismo y el liberalismo político compartieron el accionar político.

El surgimiento de los grupos socialistas produce el mismo efecto en ambos, arrastrando a sus corrientes más radicales a la causa socialista y produciendo un desplazamiento a la derecha de los sectores más conservadores. Pero, en el caso del feminismo, la crisis produce una mayor desintegración por sus mismas características de movimiento social. Mientras que la tendencia de todos los grupos políticos es la de convertirse en partidos, el movimiento feminista canalizó sus demandas políticas a través de los partidos sin convertirse, salvo excepciones, en uno.

Los movimientos feministas más importantes se desarrollaron en los países que primero construyeron estados con sistemas políticos constitucionales. En los países donde pervivió el autoritarismo, el feminismo fue más débil. Sin embargo, una vez consolidados los sistemas parlamentarios y conseguido el sufragio universal, el feminismo desaparece del escenario político. La participación de las mujeres en la política se canaliza hacia los partidos y grupos políticos institucionalizados y el feminismo recluta cada vez menos mujeres en sus filas.

Sin embargo, la igualdad formal y el derecho al voto no eliminó la discriminación de las mujeres. Finalizada la Segunda Guerra Mundial se consolidó, nuevamente, una división sexual del trabajo caracterizada por la predominancia masculina en el trabajo productivo, por la delimitación de las mujeres al trabajo doméstico y a su rol de ama de casa, por la participación subordinada en la economía, la sociedad y la política, sobre todo en ésta última. En definitiva, por muy escasas cuotas de poder y recursos sociales, económicos y culturales.

Cuando el proceso comenzó, las organizaciones feministas que aún quedaban intentaron oponerse constituyendo partidos feministas o listas electorales de mujeres que tuvieron muy poco éxito. Los grupos de sufragistas se habían desarticulado, no sólo porque se consiguió el voto sino debido a las diferencias que separaban a las mujeres y que les impidió encontrar otros objetivos comunes. Muchas feministas ingresaron a los partidos políticos, pero, tuvieron poca fuerza en ellos, de modo que la problemática de la mujer quedó ausente de las preocupaciones fundamentales de la política.

El impacto de las ideas feministas en las sociedades es, en cambio, mucho más importante. En cierta medida, el feminismo contribuyó políticamente a estabilizar el sistema democrático parlamentario occidental. Así mismo, las ideas sobre la igualdad legal y formal entre

los sexos pasaron a convertirse en patrimonio ideológico de muchos países. Los argumentos de los grupos anti-feministas en contra de la igualdad de los sexos perdieron vigencia, hasta un punto tal, que en la década de los sesenta cuando reaparecen grupos feministas, éstos pueden invocar la discrepancia existente entre la situación real de las mujeres y los criterios de igualdad, sin que nadie invoque las viejas ideas tal como se defendieron en el siglo XIX.

El análisis histórico que hemos hecho permite algunas conclusiones analíticas sobre la relación entre el movimiento feminista y la política en lo que podríamos denominar su primera etapa, es decir desde el siglo XIX hasta los 30.

1) El movimiento feminista, como un movimiento autónomo y de masas, nace como parte de las transformaciones políticas, económicas y sociales producto de la revolución industrial y de la revolución francesa. Estas generan problemas en la realidad de las mujeres que las moviliza exigiendo medidas políticas que adecúen su situación a la nueva realidad. La ideología básica detrás del movimiento feminista es la ideología que en esos momentos enmarca el proceso general de cambio político, el liberalismo. La base social es también la misma, las clases medias emergentes que se oponen al poder de los grupos conservadores, en especial las monarquías autoritarias y la nobleza.

Las organizaciones feministas reivindicaron objetivos que fueron variando, pero fue la demanda de voto la que sirvió de aglutinante y permitió la creación de un gran movimiento, que finalmente consiguió sus propósitos.

Sin embargo, la concesión del voto no fue producto sólo de la presión de los sufragistas, por importante que ésta fuera. El voto se otorgó en el momento en que los partidos establecidos, especialmente liberales y conservadores, requirieron del voto de las mujeres para estabilizar las democracias parlamentarias.

2) Las formas organizativas de las organizaciones feministas son también parecidas a lo que luego serán los partidos políticos institucionalizados: estructuras delimitadas tanto en su contenido como en sus estatutos, con cargos de poder individuales en la cúspide, comités colectivos y asambleas. Las organizaciones feministas movilizaron a gran cantidad de mujeres, usando de diferentes métodos. Una vez obtenido el voto, sin embargo, la mayoría de ellas no pudo proponer nuevos objetivos y se disolvieron. Esto separó a las feministas de la participación política en momentos en que se consolidan las nuevas formas de estado que sustituyen al orden feudal.

Los partidos políticos se convierten en el mecanismo fundamental de representación popular y de ejercicio del poder, tanto en los

gobiernos como en los parlamentarios, en algunos países, los movimientos ciudadanos organizados, tienen mecanismos especiales de negociación, en especial en los parlamentos para la obtención de leyes (los lobbies norteamericanos, por ejemplo). Pero, los partidos políticos se convierten en los mediadores entre la sociedad civil y el Estado.

Una vez otorgado el sufragio a las mujeres, los partidos políticos que lo apoyaron se desentendieron de las otras reivindicaciones de las organizaciones feministas. Estas reaccionaron, donde tenían fuerza, estableciendo sus propias listas electorales. Sin embargo, el voto de las mujeres no se orientó en apoyo de las organizaciones feministas, sino que al igual que el voto masculino, se dividió entre los partidos políticos que correspondían a las diferentes clases sociales. El mismo proceso, de división en opciones ideológicas y políticas diferentes, afectó a las propias organizaciones sufragistas que se habían unido coyunturalmente en la lucha por el voto para la mujer.

Las mujeres no se incorporaron masivamente en los partidos, y las pocas que lo hicieron quedaron ocupando posiciones marginales. Esto se tradujo en una muy pequeña representación parlamentaria o gubernamental. A pesar de ello, la mayoría de los países aprobaron muchas de las leyes igualitarias que las sufragistas habían solicitado, no porque existiera presión política, sino simplemente por la propia evolución social.

3) Los movimientos feministas importantes se desarrollaron en las sociedades con sistemas políticos liberales. En las sociedades autoritarias, sobre todo en aquéllas en que la Iglesia Católica era poderosa, estos grupos aparecieron mucho más tarde y sólo movilizaron a sectores minoritarios de mujeres. Esto no quiere decir que en estos países, como lo muestra el caso español, no se obtuvieran las mismas reivindicaciones. Pero, éstas se incorporaron como parte del proceso político global de establecimiento de la democracia.

4) La vinculación entre las organizaciones feministas y el resto de las mujeres se rompe cuando desaparece el objetivo que había movilizado más, la demanda de voto. Sin embargo, los partidos políticos no son capaces de movilizar a la misma cantidad de mujeres que habían apoyado al sufragismo. Esto provoca una separación total entre las mujeres y la política pública.

Una hipótesis que se puede sugerir al respecto es que con la consolidación del nuevo orden político, se culmina la separación entre la vida pública y la vida privada que había comenzado con el proceso económico de separación de la familia y la producción. En el período entre las dos guerras mundiales y, sobre todo, después de la segunda, las mujeres se habían convertido en amas de casa,

trabajaran o no en empleos remunerados. La radical separación entre la vida cotidiana y la política produjo a su vez la restricción del sentido y objetivos de la política a temas que sólo tenían que ver con el mundo público. En este sentido se reforzó el hecho de que la política sólo interesara a los hombres y sólo reflejara sus problemas.

Esta separación en la política de los temas públicos y privados, contribuye a producir una creciente separación entre la sociedad civil y el Estado. Es así como importantes sectores y grupos sociales comienzan con el tiempo a ser marginales a la política. En tanto que sus intereses y problemas no aparecen reflejados por los partidos políticos y por los gobiernos, entienden que la política es algo ajeno a ellos. Esta marginalización de la política se ha traducido en los altos porcentajes de abstención electoral o en la aparición de la violencia política como forma de dirimir las diferencias y se ha convertido en uno de los fenómenos más importantes de las sociedades industriales avanzadas.

El nuevo feminismo contemporáneo va a apuntar precisamente a la necesidad de una reconceptualización de la política, para incluir también en ella las relaciones de poder que existen en la vida cotidiana. Pero, va también a reivindicar la eliminación de toda forma de discriminación de las mujeres, completando el trabajo dejado a medio camino por las sufragistas.

El feminismo contemporáneo

Es difícil hacer una evaluación del impacto que ha tenido el feminismo en la política hoy, pues el movimiento aún es muy joven y porque, curiosamente, a pesar de la gran cantidad de estudios feministas publicados en los últimos tiempos, éste es un tema poco analizado. Con todo, intentaremos sugerir algunas de sus características.

Al igual que en el siglo XIX, las reivindicaciones de las mujeres aparecen en el contexto de movimientos políticos de protesta en el marco de una crisis social y política. El feminismo contemporáneo surge como parte de los movimientos de los años sesenta que, aunque originados y vinculados a los partidos de izquierda, van mucho más allá que ellos, al expresar una serie de problemas que la izquierda había sido incapaz de asumir.

En todo caso, así como el trasfondo ideológico del feminismo sufragista había sido el liberalismo, en este caso, las ideas predominantes provienen del socialismo. A la noción de demanda por la igualdad se la sustituye por la de "liberación de la mujer". Pero, ninguna de las versiones socialistas proponen un análisis sistemático de la opresión de las mujeres, por lo que el propio movimiento feminista se encarga de desarrollar teorías que la expliquen y que sirvan de orientación en las reivindicaciones más inmediatas.

También, al igual que en el XIX, el feminismo contemporáneo ha mantenido relaciones con los grupos y partidos de izquierda, relaciones conflictivas por las discriminaciones que las mujeres viven en ellas. Es así como se plantean la necesidad de autonomía de cualquier grupo político. La autonomía que anteriormente había sido rechazada por las mujeres socialistas se convierte hoy en un principio defendido por cualquier feminista, independientemente de la corriente feminista a la que pertenece, autonomía organizativa y autonomía política. Es esta autonomía la que va a permitir la impresionante producción teórica que hoy caracteriza al feminismo.

Pero, las feministas no sólo piden autonomía; intentan también romper con los modelos tradicionales de organización por considerar que en todos ellos se reproduce la jerarquización y desigual distribución del poder que caracteriza a la sociedad industrial, en este caso, la capitalista. Las mujeres han sido siempre las víctimas de esta estructuración jerárquica, pues debido a los mecanismos de poder en las relaciones personales entre hombres y mujeres, han sido siempre excluidas. Por ello, las alternativas organizativas que se proponen parten de la necesidad de buscar mecanismos que impidan que se reproduzcan las formas informales de poder y que garanticen la plena participación de todas las mujeres.

En lugar de grandes organizaciones, el movimiento feminista propone la estructuración sobre la base de los grupos de autoconciencia. Los grupos de autoconciencia nacen no sólo para flexibilizar la práctica feminista, sino como una forma de hacer teoría feminista sobre una base diferente. Se intenta que la teoría responda a lo que las propias mujeres sienten, pues la opresión de la mujer no sólo es producto de las instituciones sociales, sino de la propia conformación de la personalidad. Aquí aparece la otra gran influencia ideológica del feminismo contemporáneo: el psicoanálisis.

Así, aunque el contexto en que aparece el movimiento feminista es el de la protesta de los sesenta y la ideología predominante el socialismo, se produce una ruptura con éste, más profunda, quizás de la que se produjo entre el sufragismo y el liberalismo. Las feministas van a discrepar de la izquierda en tres grandes temas: la forma de hacer teoría, la forma de organización y los cambios y forma de realizarlos que se propugna.

En el aspecto teórico, las feministas que provenían de la izquierda se encontraron con que el marxismo, en todas sus corrientes, era inadecuado para responder a la gran cantidad de preguntas que se planteaban las mujeres. El problema no estaba solamente en los conceptos usados para describir lo que se denominaba "la cuestión femenina", considerada como una cuestión secundaria y un subproducto de la problemática de clase, se encontraba también en la forma misma en que se concebía y se creaba la teoría. La teoría se había convertido en un discurso abstracto, lejano a los seres

humanos concretos y a sus inquietudes cotidianas. En una sociedad en que la técnica y la ciencia se han convertido en fuente de poder, el manejo del discurso teórico también lo era entre los militantes de izquierda.

Este hecho aparecía claramente en las reuniones, en las que las mujeres pocas veces hacían uso de la palabra. Cuando merced a la presión del movimiento feminista que comenzaba a organizarse, los partidos aceptaron debatir los temas relacionados con los problemas de las mujeres, pocas veces se escuchaba a las militantes hablar con la claridad y la franqueza con que lo hacían cuando estaban solas. Largos años de silencio tenían su efecto aún cuando se debatía aquello que les era propio. Por ello era importante la organización autónoma, pero también una nueva forma de organización que hiciera que la teoría surgiera de la propia experiencia. Así se crearon los grupos de autoconciencia.

En ellos, a partir de la experiencia vital de cada mujer, se buscan los problemas que son comunes a todas. En estos grupos las mujeres descubren que infinidad de problemas que, hasta ese momento, habían creído individuales son en realidad problemas colectivos. Que en la base de todos ellos había un componente común: el poder que los hombres detentan en sus relaciones con las mujeres y que se expresa de mil maneras tanto en la vida cotidiana como en las organizaciones e instituciones sociales. Que no existía un cuerpo teórico elaborado para explicar esta realidad, aunque tampoco era necesario partir de cero, pero, que esta búsqueda debía realizarse en un camino personal e intelectual a la vez, aunque éste fuera a veces largo y penoso.

Es a partir de aquí que se desarrollan conceptos tales como la diferencia entre sexo y género; los factores de poder que condicionan a la mujer y que no se refieren sólo al poder político tal como se entiende en su sentido clásico; la concreción histórica de la división sexual del trabajo; la relación entre historia y desarrollo de la subjetividad; etc. En una palabra, así nace lo que luego se ha definido como la teoría sobre la sociedad patriarcal y sus mecanismos de dominación.

En el tema de la organización, la conciencia que las mujeres tienen del poder en las relaciones personales, ha hecho que las feministas sean muy desconfiantes del establecimiento de formas de organización jerárquica. En este sentido, se ha evitado el establecimiento de estructuras muy formalizadas, con roles rígidamente definidos y jerarquías claramente establecidas. Así, se han desarrollado pequeños grupos que se coordinan entre sí cuando se trata de realizar actividades concretas y establecer programas a mediano plazo. La estructura organizativa es informal y las mujeres suelen ser elegidas como representantes sólo para determinadas ocasiones y objetivos específicos.

Es cierto que con esta organización no se ha eliminado la existencia de mecanismos de liderazgo y poder informal. De hecho, muchos sectores en el movimiento han llamado la atención sobre el problema. Sin embargo, en ningún caso se ha producido burocracias de poder establecidas, pues es difícil consolidar estructuras autoritarias cuando la informalidad del liderazgo conduce a la permanente necesidad de legitimación de las líderes. Más bien, la tendencia en casos de enfrentamientos ha sido la disgregación y, finalmente, la extinción de los grupos.

En este sentido, las formas de organización desarrolladas han tendido a ser muy volátiles y los grupos aparecen y desaparecen de modo continuo. Se puede pensar que esto debe traducirse necesariamente en falta de continuidad en la acción y de eficacia. Sin embargo, el movimiento feminista internacional ha conseguido logros importantes, tanto en el terreno político como en el cultural y social. Al igual que en el caso del sufragismo, el impacto que el feminismo ha tenido en las sociedades ha ido más lejos que los objetivos de los grupos organizados, aunque aún falta tiempo y datos para una valoración en profundidad de este tema.

Lo que en todo caso ha sido importante es la búsqueda de formas de organización más democráticas, que permitan la plena participación de todas las mujeres y que impidan la burocratización del poder. En este sentido el feminismo contemporáneo, a pesar de las dificultades, se ha planteado el humanizar las organizaciones, el dejar espacio para las personas en ellas y el hacer frente, sin subterfugios, al tema del poder, tanto formal como interpersonal.

En la temática de la transformación social, el feminismo ha cuestionado la visión estatista del cambio social preconizada por la izquierda, señalando que no sólo basta con transformar el Estado: hay que cambiar también las relaciones personales y las ideas. No se trata de esperar a que éstas se modifiquen en forma mágica por las transformaciones económicas y políticas. Se puede y se debe comenzar con los cambios políticos desde hoy, construyendo lo que se ha denominado "formas prefigurativas del socialismo".

El feminismo ha cuestionado la dicotomía reforma-revolución, para abrir una nueva perspectiva del cambio social. Las propuestas de revolución, en el sentido clásico, no contemplaban ni teórica ni prácticamente la transformación de los aspectos patriarcales de la sociedad. Nunca se analizó de qué modo éstos condicionaban cualquier modo de producción, incluso el socialista, impidiendo una solución real a la opresión de las mujeres. Las tesis reformistas tampoco se preocuparon de este problema, ni de oponerse a la discriminación real que existía en las sociedades. Así, cualquiera de las dos versiones de la izquierda careció de una propuesta para eliminar la opresión de las mujeres. Porque para ello es necesario buscar nuevas categorías que amplíen el horizonte de la política, y

que permitan la transformación tanto del Estado, como de la sociedad y la cultura. De aquí la reivindicación feminista de que "lo personal también es político", y la necesidad de desarrollar políticas que transformen a la familia, a la regulación de la sexualidad y que busquen nuevas formas de convivencia entre los sexos.

El feminismo contemporáneo así, está ideológica y políticamente vinculado a la izquierda, al igual que el sufragismo lo estuvo al liberalismo, pero va mucho más allá, planteando una nueva perspectiva política. Pero, al mismo tiempo, el feminismo se ha hecho el portavoz de las mujeres discriminadas de la sociedad.

En este sentido, su tarea es la de completar las demandas por igualdad de derechos, legales y reales, iniciadas por el sufragismo. Por ello, el feminismo contemporáneo contempla dos objetivos políticos principales:

1) Hacer que se cumplan en la práctica los derechos que las mujeres tienen y extenderlos al campo donde aún no existen. Por ejemplo, el derecho a una sexualidad libre y al propio cuerpo, es un nuevo derecho planteado por el movimiento feminista contemporáneo.

2) Transformar la concepción misma de la política, de modo que no exista una separación tan drástica entre lo privado y lo público, incluyendo a la política sólo en la esfera de lo público. Esto implica reconceptualizar la noción de poder para aplicarlo también al poder interpersonal.

Esto ha significado que el feminismo contemporáneo ha debido extender su radio de acción política. Por un lado, planteando demandas al Estado que se han traducido en leyes y acciones gubernamentales. Por otro, vinculándose a todas las instituciones sociales, económicas y culturales. Finalmente, buscando formas de innovar en las relaciones personales y en las organizaciones primarias como la familia.

Este proceso ha sido diferente según las características de cada país y según las diferentes corrientes del feminismo. Mientras que el feminismo radical, en sus distintas versiones, ha puesto el énfasis en el cambio personal, desconfiando de las instituciones políticas y sociales y propiciando la creación de espacios propios de las mujeres, aislados del resto de la sociedad, el feminismo socialista ha tendido a mantener las vinculaciones con otras fuerzas sociales y a desarrollar políticas cara al Estado, dentro o fuera de los marcos gubernamentales.

Así, los dos objetivos políticos del feminismo muchas veces han aparecido como contrapuestos entre sí. En la medida en que esto sucedía, el debate feminista se centraba en el tema de la separación o vinculación con la sociedad. En realidad, ambos aspectos políticos

pueden también considerarse como complementarios. Sin el primero es difícil que las mujeres se integren a la sociedad y a partir de allí puedan plantearse transformarla. Sin el segundo, la integración de las mujeres a la sociedad puede llegar a significar el que asuman formas patriarcales de comportamiento que no sólo no resolverán la discriminación y opresión, sino que la ampliarán a otros sectores. (El ejemplo de Margaret Thatcher es una buena muestra de ello: no basta con que las mujeres ocupen puestos de poder.) Pero la verdad es que tampoco la marginalidad resuelve el problema de la mayoría de las mujeres.

Los mecanismos que deben desarrollarse para implementar los dos objetivos pueden ser parte de las mismas organizaciones o pueden estar separados. Será el movimiento feminista en su conjunto el que permitirá integrarlos en la medida en que sea capaz de ser flexible y pluralista de modo de dar cabida a todos los sectores y corrientes y a todas las experiencias que sean importantes.

Sin embargo, es interesante hacer notar que el feminismo no se ha desarrollado con igual fuerza en todas las sociedades. Nuevamente el feminismo aparece con más fuerza en los países en que el sufragismo lo fue, es decir, en los países de regímenes democráticos parlamentarios, lo que parece indicar que la forma de Estado es importante para la actividad del movimiento feminista, en especial para la lucha por el primero de sus objetivos, la eliminación de la discriminación de las mujeres.

La vinculación entre feminismo y democracia parece interesante. En primer lugar, el feminismo se ha convertido en un movimiento reivindicativo con expresión importante donde existen regímenes democráticos. En segundo lugar, la demanda de transformar la política también apunta en la dirección de una creciente democratización, entendida no sólo como el marco formal de derechos individuales, sino también como una forma de eliminar las relaciones de poder asimétricas en las instituciones primarias y en las relaciones personales. Así, se trataría de extender y profundizar la democracia buscando nuevas formas de expresión política.

Las razones por las que el movimiento feminista se ha desarrollado con más fuerza en los países democráticos y en cambio ha sido muy débil en los países con Estados autoritarios se puede deber a múltiples factores, pero parece interesante mencionar por lo menos dos: primero, el marco democrático permite una mayor capacidad de cuestionamiento y crítica del orden social vigente. Como el problema de la opresión de las mujeres es muy complejo y tiene componentes ideológicos profundos, enraizado en todas las culturas, sin este marco que permita la crítica a toda forma de poder es difícil que las mujeres se organicen. El segundo aspecto se refiere a que la democracia supone la noción de derechos individuales y hace que las mujeres se den cuenta de que ellas también son individuos.

El primer factor, es decir, la mayor permisividad al cuestionamiento y la crítica es esencial pues el feminismo supone la transformación de la sociedad patriarcal, lo que implica importantes cambios sociales, económicos, políticos y culturales. Un Estado estructurado en forma autoritaria, cualesquiera que sea su legitimidad (incluso su origen revolucionario) normalmente es muy reacio a admitir cambios y transformaciones políticas. Por ello, es difícil que acepten al feminismo. En este sentido, el orden patriarcal, uno de los fundamentos más importantes del autoritarismo, es parte consustancial de estos Estados. De ahí que no es posible que acepten que las mujeres puedan cuestionarlo. Pero, además, la familia patriarcal es un buen mecanismo de reproducción ideológica de estos regímenes, por lo que serán firmes defensores de su mantención.

En cuanto a las libertades y derechos de las personas, elemento central de las democracias, éstas abren las puertas a que las mujeres se asuman como individuos y no solamente como parte de una familia. La identidad de las mujeres, hecha siempre en función de algún hombre, es uno de los obstáculos ideológicos más importantes para su plena incorporación en una sociedad. Para que las mujeres tomen conciencia de su discriminación es preciso que primero tengan claro que son individuos con iguales derechos que los hombres. Es cierto que los Estados democráticos por sí mismos no aseguran la existencia de igualdad de derechos (sociales, económicos y políticos) para todos sus miembros. De ahí la crítica socialista a las democracias liberales. Pero, en todo caso, al margen de posturas ideológicas, es claro que ninguna ideología igualitaria que no incorpora la noción de derechos individuales plantea de fondo la igualdad entre hombres y mujeres. La mayoría de ellas se ha quedado exclusivamente en el planteamiento de la igualdad entre los hombres y de las formas de dominación entre ellos, haciendo abstracción de la dominación masculina.

Es interesante notar que las sociedades socialistas, donde, como hoy aparece claro, no se han superado los mecanismos patriarcales y la dominación de las mujeres, no han originado movimientos feministas importantes. Más aún, el Estado ha sido abiertamente hostil a cualquier intento de cuestionamiento por parte de las mujeres. Esto es especialmente cierto, en los países del Este. En los países socialistas del Tercer Mundo, hay una mayor aceptación de que el problema existe. Pero, no se ve una política firme y decidida en la erradicación del patriarcado, y el feminismo suele ser ampliamente criticado como un fenómeno "burgués", afirmación que difícilmente sustentaría hoy cualquier organización de izquierda en un país occidental.

Ahora bien, si el orden democrático es el marco que mejor posibilita el desarrollo del feminismo, éste se plantea la necesidad de mejorar este orden trasladándolo a otras esferas sociales. No es el feminismo el único movimiento político contemporáneo que plantea este tema.

Pero, ciertamente, las mujeres están hoy en una buena situación para aglutinar un importante movimiento que cuestione el orden patriarcal desde sus propias raíces. La historia señalará si el feminismo contemporáneo habrá logrado esta meta.

En los aspectos que dicen relación con el simple cumplimiento de los preceptos legales que sancionan la igualdad entre los sexos, la capacidad operativa del movimiento feminista depende de la organización del Estado y del sistema político. Hay países en que los movimientos sociales tienen capacidad de presión política por sí mismos, tanto en los parlamentos como en los gobiernos. Por ejemplo, en Estado Unidos, en muchos temas no hay disciplina partidaria de voto. Así fue posible que se aprobaran leyes liberales con respecto al aborto, o, por el contrario, que no se ratificara la enmienda constitucional de igualdad entre los sexos. En otros países, en cambio, los partidos políticos son los intermediarios casi exclusivos de las demandas de los grupos ciudadanos y de las clases sociales.

Muchos de los problemas de la vinculación entre movimiento y partidos políticos, especialmente en los casos en que estos son los principales representantes de los intereses sociales, son semejantes a los problemas que tuvo el movimiento obrero, especialmente en su etapa de constitución. Muchas de las polémicas sobre la visión globalizadora de los partidos (central en las concepciones vanguardistas de partido) en detrimento de la de los movimientos, fueron también polémicas entre los partidos de izquierda y las organizaciones obreras. Sin embargo, en el caso de las mujeres se dan con el agravante de la notoria ausencia de mujeres en la mayoría de los partidos y del fuerte componente ideológico, además de intereses enfrentados que obstaculizan el cuestionamiento de la sociedad patriarcal.

En lo que se refiere a la profundización de la democracia, es evidente que el feminismo no puede entender la democracia sólo como un sistema de representación parlamentaria. El poder no está sólo en el gobierno, sino en todas las instituciones sociales, especialmente en lo que dice relación con la situación de las mujeres, en la familia. La posición de las mujeres en la sociedad no suele ser otra cosa que una prolongación de su status y su rol en la familia. En el trabajo, suelen ocupar las categorías profesionales "femeninas", que son una prolongación de su papel como ama de casa y madre. En la política, no sólo tienen escasa representación sino que se les destina también a tareas "femeninas". En todos los casos, suelen ocupar posiciones subordinadas a la de los hombres con los que comparten el trabajo, lo cual también es un reflejo de su postura cara al "jefe de familia".

La democratización de la sociedad debe extenderse, por lo tanto, si se desea eliminar sus rasgos patriarcales, a todas las esferas

sociales. La estrategia a seguir puede variar en cada caso, pero en el camino para lograrlo, las mujeres no pueden estar ausentes de ningún aspecto de la vida social. Es aquí donde aparece una vinculación importante con la lucha por eliminar los mecanismos sociales, que son de poder, que sustentan la discriminación de las mujeres. Es a partir de allí que se podrá construir un movimiento feminista, de amplia base social, decidido a transformar todos los aspectos tanto de la sociedad, como de la familia y de las relaciones entre las personas.

Estos son los temas políticos que plantea el feminismo contemporáneo. De ellos emergerá su capacidad para, por un lado, eliminar las discriminaciones que afectan a las mujeres aún cuando exista un aparente marco legal de igualdad social entre los sexos, y por otro, transformar la sociedad de modo de hacerla más humana y habitable no sólo para las mujeres sino para todos los miembros de la sociedad.

Aunque no se han analizado, por falta de espacio, temas tales como la guerra y la paz, las formas violentas de dirimir conflictos políticos y la vinculación con otros grupos sociales también explotados, oprimidos o marginados, éstos también son temas que tienen que ver con alguno de los dos objetivos políticos globales del feminismo ♦

BIBLIOGRAFIA

Evans, Richard, J., *The feminist*, Londres, Croom Helm, 1977.

Rowbotham, S.; Segal, L. y Wainwright, H., *Beyond the fragments*, Londres, Merlin Press, 1979.

Familia y Estado, *Papers*, Revista de Sociología, 18, 1982.